

### III. Administración Local

#### AYUNTAMIENTO

#### CALZADILLA DE TERA

*Anuncio información pública proyecto de ejecución  
de abastecimiento y reposición de firme*

Aprobado inicialmente por el Pleno Municipal de Calzadilla de Tera, en sesión ordinaria celebrada el 21 de marzo de 2024, del "Proyecto de ejecución de abastecimiento y reposición de firme en calle Agavanzal" en Olleros de Tera, ascendiendo el presupuesto base de licitación a la cantidad de 55.239,59 €, IVA incluido según el proyecto, dicho documento servirá de base para la contratación de las obras incluidas en el programa de inversión provincial de la Diputación Provincial de Zamora, Plan Municipal 2024-2025.

De conformidad con lo establecido en el artículo 93 del R.D.L. 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de Disposiciones Legales Vigentes en materia de Régimen Local, así como lo preceptuado en Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete el referido documento técnico a exposición pública, mediante inserción de anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, por un plazo de veinte días hábiles, para que durante el mismo puedan formularse las alegaciones y reclamaciones oportunas sobre el documento técnico.

El proyecto estará disponible en la sede electrónica del Ayuntamiento de Calzadilla de Tera, Portal de Transparencia, dirección:  
<http://calzadilladetera.sedelectronica.es>

En el caso de no presentarse reclamaciones ni alegaciones, se entenderá definitivamente aprobado el documento técnico.

Calzadilla de Tera, 4 de abril de 2024.-La Alcaldesa.

R-202401088

